



VITALIS

**ACTUARÍA**



# NOSOTROS



Empresa de consultoría actuarial con más de **28 años de experiencia**.



Más de **800 razones sociales como clientes**.



Impacto en más de **300,000 trabajadores** a través de planes de pensiones, fondos y cajas de ahorro.



Somos una de las firmas actuariales mexicanas **más grandes del país**.



Gestionamos más de **\$54,000 mdp a través de cuentas discrecionales y tesorerías**.



VITALIS cuenta con 2 de los 34 actuarios certificados en pasivos laborales y para dictaminar planes de pensiones privados.



Actuarios en la actividad docente (imparten la asignatura de Pensiones Privadas en la UNAM y en la ITAM).



Uno de los cinco únicos gestores de inversiones en México que sigue los "**Principios de inversión Responsable**" de la ONU.



Uno de los diez asesores de inversión independientes más grandes de México (con rendimientos auditados).

# SERVICIOS



## ACTUARÍA

- Valuaciones actuariales de pasivos laborales
- Implementación de planes de pensiones privados
- Individualización (Record Keeping)
- Análisis actuarial de exigibilidad de recursos
- Programas de lealtad




## INVERSIONES

- Inversión activa de fondos de pensiones
- Inversión portafolios de largo plazo patrimoniales
- "Big Brother": análisis descriptivo mensual de portafolios
- Reportería y documentación a la medida



## SERVICIOS ADICIONALES

- Millas para el Retiro   
(millasparaelretiro.com)



# ACTUARÍA

## SERVICIOS

- Valuación actuarial de pasivos laborales contingentes (NIF D3, IAS 19, ASC).
- Diseño, valuación e implementación de:
  - Planes de pensiones para empleados
  - *Stock Option Plans*
  - Programas de lealtad
  - Planes de autofinanciamiento
  - Programas de becas educacionales
- Análisis actuarial de la exigibilidad de recursos
- Diseños de estrategias de inversión
- *Record Keeping*: Individualización de planes de pensiones, fondos de ahorro y cajas de ahorro.
  - ✓ Software desarrollado por nosotros para el manejo de individualización de cuentas.
  - ✓ Aportaciones del empleado, patrón, voluntarias
  - ✓ Consultas de saldos vía internet o telefónica
  - ✓ Solicitud y gestión de préstamos vía internet
  - ✓ Registro de intereses diarios
  - ✓ Emisión electrónica de reportes y estados de cuenta



# PASIVOS LABORALES

## POR QUÉ REALIZAR LA VALUACIÓN DE PASIVOS LABORALES

- Porque cuentan con personal en nómina.
- Porque emiten estados financieros.
- Porque necesitan cuantificar su pasivo para la toma de decisiones.
- Porque quieren reconocer el pasivo financieramente (fondeo).
- Porque cuentan con un Plan de Pensiones o tienen interés en implementar uno.
- Porque cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores.
- Porque las auditan de manera externa.



# PASIVOS LABORALES

## VENTAJAS DE REALIZAR LA VALUACIÓN DE PASIVOS LABORALES

- Es considerada una buena práctica contable.
- Conocimiento de las obligaciones que tiene la empresa con sus empleados por riesgo de liquidación.
- Se muestran utilidades reales en los estados financieros.
- Al tener el reconocimiento contable de los pasivos laborales, la empresa puede tomar decisiones para futuras contingencias.
- Se evitan notas de salvedad de parte de los auditores.
- La mejor opción para la empresa con la finalidad de fondear el pasivo laboral a la jubilación, es crear un plan de pensiones.



# PASIVOS LABORALES

## MEJOR OPCIÓN... VITALIS

- Total seguridad en la transferencia de información sensible a través de un canal de comunicación cifrada.
- Consulta del estatus de valuación actuarial mediante nuestra página web (<https://vitalis.com.mx/es/experiencia/actuarial/clientes/>).
- Podemos adaptar la estructura de los estudios de acuerdo a los requerimientos de la empresa para revelar la información financiera.
- Nuestra asesoría actuarial durante todo el año para la toma de decisiones estratégicas.
- Presentación de resultados ante auditores y aquellos involucrados.
- Entrega personal del estudio físico para explicación y dudas.
- Elaboramos cuentas de mayor para facilitar el registro de los resultados contables de la valuación.
- Uno de nuestros actuarios es el ex Presidente de la Sección de Pensiones, Beneficios y Seguridad Social (PBSS) de la Asociación Actuarial Internacional (IAA).
- Contamos con 2 de los 40 actuarios certificados en pasivos laborales y para dictaminar planes de pensiones privados.



# PLAN DE PENSIONES

## IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE PENSIONES PARA LA JUBILACIÓN

Es un mecanismo formal de financiamiento para el justo reemplazo de personal a edad avanzada, así como para retribuir al trabajador con un ingreso complementario a lo que la seguridad social le brindará.

- Deben ser otorgados de manera justa y sin discriminación.
- Se modela de acuerdo a las necesidades y capacidades de la empresa.
- Deben establecerse requisitos mínimos para obtener el beneficio.





# PLAN DE PENSIONES

## VENTAJAS AL CREAR UN PLAN DE PENSIONES

### ➤ **Para la empresa:**

- El 53% de las aportaciones destinadas al financiamiento del fondo son exentas del pago de ISR.
- Los intereses que se generan por la inversión del fondo ayudan a disminuir el costo del financiamiento a largo plazo, además de estar exentos del pago de ISR en un 100%.
- Es un mecanismo formal que ayuda al justo reemplazo del personal en edad avanzada.
- Ayuda a disminuir la rotación, al tener empleados comprometidos con la empresa.
- El costo del pasivo laboral se distribuye en el tiempo.
- Es una prestación que no forma parte de las partidas que integran el salario base de cotización y por tanto no incrementa cuotas de seguridad social.
- Lealtad de los trabajadores con la empresa.
- Mayor competitividad laboral en temas de beneficios a empleados.
- Crear un sentido de pertenencia y motivación a los trabajadores en el largo plazo (por lo tanto, disminución de rotación).



# PLAN DE PENSIONES

## VENTAJAS AL CREAR UN PLAN DE PENSIONES

### ➤ **Para el empleado:**

- El ingreso mensual recibido mediante un plan de pensiones, está exento del pago de ISR (si el ingreso es menor o igual a 15 UMAS mensuales – Art. 93 frac. IV LISR).
- Si el beneficio del plan de pensiones se recibe en una sola exhibición, entonces dicho pago está exento del pago de ISR si el monto es menor o igual a 90 UMAS anuales (Art. 171 RLISR).
- Contará con un ingreso complementario a la seguridad social al momento del retiro.



VITALIS<sup>®</sup>  
experto en pensiones



[contacto@vitalis.com.mx](mailto:contacto@vitalis.com.mx)



[www.vitalis.com.mx](http://www.vitalis.com.mx)



Gob Rafael Rebollar 47  
San Miguel Chapultepec  
México D.F.  
Tel. 52 55 5235 3000

4400, Ch. Cote de Liesse, Porte 200  
Mont-Royal H4N 2P7,  
Canadá  
Tel. (514) 987 9550